

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA HR&SS CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA, EL VEINTE Y TRES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito el día veinte y tres de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Inglaterra E3-58 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Rodrigo Oswaldo Paredes Cerdova, en calidad de representante legal de HR&SS CONSULTING CIA. LTDA., propietario de doscientos cuarenta participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 60% del capital social suscrito y pagado; el Sr. Carlos Fernando Mosquera Franco propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 40% del capital social; el Sr. Carlos Fernando Mosquera Franco actúa como presidente y como Secretario el señor Rodrigo Oswaldo Paredes Cerdova. Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación de Estados financieros del año 2017. El Presidente dispone se trate el único punto del orden del día, esto es, Presentación de Estados financieros del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y es aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) copia certificada de la presente acta; b) Lista de asistentes. El presidente declara clausurada la sesión a las dieciocho horas del día veinte y tres de marzo del año dos mil dieciocho.



PRESIDENTE AD-OHC/SOCIO

CARLOS MOSQUERA FRANCO



SECRETARIO/SOCIO

OSWALDO PAREDES CORDOVA